

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
A LOS SOCIOS DE
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.**

ESTIMADOS SOCIOS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

La compañía continuó desarrollando sus actividades de asesoría jurídica empresarial, sin embargo ha obtenido ingresos operativos en este período por US\$ 130.172,88 inferiores a los ingresos del año 2014, aumentándose los gastos operativos debido al incremento de sueldos, suministros, etc., razón la cual este año la compañía cierra con una pérdida de US\$ 123.045,71.

Por los resultados del presente ejercicio, la Gerencia pone en consideración de los socios incrementar el capital de la compañía utilizando la cuenta "Utilidades no Distribuidas" y "Aporte Futuras capitalizaciones" De la cuenta "Utilidades no distribuidas" en el monto que la Junta General de Socios considere pertinente.

Las sugerencia realizada en este informe, de ser acogidas, se deberá ser autorizada en la Junta Ordinaria, para proceder con el trámite correspondiente.

Aprovecho para indicar que durante el período la compañía ha mantenido el nivel de servicio brindado a sus clientes, siendo el interés permanente de esta Administración mejorar cada vez más la calidad. Se espera el presente año superar el resultado económico del 2015.

Agradezco a los Socios por el soporte brindado a esta Administración para el desempeño de mi gestión.

Quito, marzo del 2016

Atentamente,


Dr. Manuel Terán Moscoso
Gerente General